



Santiago del Estero, 13 de Diciembre de 2022.-

RESOLUCION CD FHCSYS N° 516/2022

VISTO:

El CUDAP Trámite N°2863/2022 presentado por la Coordinadora del Área de Evaluación y Acreditación, CP Zunilde BARRIENTOS; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo solicita la conformación de Profesionales de los diferentes claustros y Estudiantes a la Comisión de Autoevaluación de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, aprobada por CD FHCSyS. N° 166/2019

Que la mencionada Resolución en su artículo 2° expresa: *Establecer que se podrán formular adicionales de integrantes para ampliar la conformación de la Comisión de Autoevaluación de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud* "

Que, durante el desarrollo de los años 2020 y 2021, sucedieron bajas por Jubilación y otras causas, por lo que se hace necesario incorporar nuevos integrantes que reemplacen a los anteriores salientes. Así como definir una Co-coordinación de la Comisión.

Que atento a ello, la Comisión de Autoevaluación de la FHCSyS estará conformada por las siguientes personas: CP Zunilde Inés BARRIENTOS ; en su carácter de Coordinadora General de la Comisión de Autoevaluación y la Mg. María Mercedes ARCE DE VERA, en su carácter de Co-coordinadora de la Comisión de Autoevaluación, por el Claustro Docente: Mg, Romina CORDERO, Lic. Elsa DANNA; por el Claustro Auxiliares Docentes, Lic. María Rosa QUIROGA, Lic. Mirta SEGOVIA, CP, María del Carmen SUAREZ CORNELLI, Lic. Vanessa Alexandra BARRIONUEVO, Romina Angela GRAMAJO; por el Claustro de Egresados/as CP Mariela Cristina RODRÍGUEZ, Lic. Elio HERRERA, Lic. Gabriela Elizabeth ORDOÑEZ, Por el claustro de estudiantes: Mayra Alicia Alejandra LOMBARDI, Aranza Gisel MORALES, Jessica ZARATE, Reina Cristina BONARDI, Ernestina CARABAJAL VITAL, Patricio CORONEL CASTELLANI; por el claustro de Nodocentés, Lic. Hady LUNA, Tec. Cecilia Soledad PÉREZ, Juan Patricio APESTEGUIA, Lic. Sonia SUAREZ

Que en Reunión Ordinaria de fecha 06 de Diciembre de 2022, el Honorable Cuerpo resuelve aprobar la incorporación de los representantes citados a la Comisión de Autoevaluación de la Facultad.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD,
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Establecer que la Comisión de Autoevaluación de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, aprobada por CD FHCSyS N° 166/2019, **está conformada** por las siguientes personas: **Coordinadora General de la Comisión de Autoevaluación** CP Zunilde Inés BARRIENTOS y la Mg. María Mercedes ARCE DE VERA, en su carácter de **Co-coordinadora de la Comisión de Autoevaluación**; por el **Claustro Docente:** Mg, Romina CORDERO, Lic. Elsa DANNA; por el **Claustro Auxiliares Docentes:** Lic. María Rosa QUIROGA, Lic. Mirta SEGOVIA, CP, María del Carmen



...//RESOLUCION CD FHCSyS N° 516/2022

SUAREZ CORNELLI, Lic. Vanessa Alexandra BARRIONUEVO, Romina Angela GRAMAJO; por el Claustro de Egresados/as: CP Mariela Cristina RODRÍGUEZ, Lic. Elio HERRERA, Lic. Gabriela Elizabeth ORDOÑEZ, por el Claustro de Estudiantes: Mayra Alicia Alejandra LOMBARDI, Aranza Gisel MORALES, Jessica ZARATE, Reina Cristina BONARDI, Ernestina CARABAJAL VITAL, Patricio CORONEL CASTELLANI; por el Claustro de Nodocentes: Lic. Hady LUNA, Tec. Cecilia Soledad PÉREZ, Tec. Juan Patricio APESTEGUIA, Lic. Sonia SUAREZ, de acuerdo a los considerandos expresados en la presente medida.

ARTICULO 2º.- Hacer saber. Notificar a la Coordinadora del Área de Evaluación y Acreditación; CP Zunilde Barrientos, por su intermedio a los nuevos integrantes y al Área de Comunicación de la Facultad para su difusión. Cumplido, archivar.
GF

GRACIELA FERREIRA SUAREZ
Secr. Consejo Directivo
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
UNSE

Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.